

Encuentro Sur/Norte de estudio y estrategias sobre Deuda Ilegítima

Quito, del 10 al 15 de septiembre de 2008

Iolanda Fresnillo
Observatori del Deute en la Globalització

Octubre de 2008

Desde el año 2000, las organizaciones y movimientos sociales que trabajan por la cancelación de la deuda desde diferentes rincones del mundo se han ido encontrando en múltiples reuniones, foros y cumbres. En la Habana, en 2005, en el encuentro de organizaciones del Sur y del Norte se puso la primera piedra para la actual "Campaña Internacional Sur Norte sobre Deuda Ilegítima"¹. Año y medio más tarde, en el Foro Social Mundial de Nairobi, se empezaron a concretar los objetivos acordados en la Habana con el lanzamiento efectivo de la campaña, destacando la convocatoria de la primera Semana de Acción Global contra la Deuda y las IFIs como primera acción conjunta de la campaña². La convocatoria del "Encuentro Sur - Norte de estudio y estrategias sobre deuda ilegítima", que tuvo lugar entre el 10 y el 15 de septiembre de este año en Quito, ha supuesto un avance en la definición de dicha campaña y la construcción de lazos entre los movimientos de deuda de todo el mundo.

Los objetivos de la reunión³ se fueron abordando a lo largo de 6 días de intenso trabajo. Las sesiones se dividieron en dos bloques. El primero, de dos días, dedicado al estudio y la profundización de los consensos sobre el concepto de deuda ilegítima y la aplicación del mismo. El segundo bloque, de cuatro días, fue consagrado a la evaluación de los logros conseguidos, la definición de estrategias conjuntas y de las herramientas para conseguirlos. A continuación intentamos resumir algunos de los avances y acuerdos conseguidos en los diferentes ámbitos⁴:

SESIONES DE ESTUDIO

- **Definiendo y aterrizando el concepto de deuda ilegítima.** Constatamos que partimos de diferentes tradiciones políticas y experiencias, y por lo tanto de diferentes perspectivas sobre lo que podemos definir como deuda ilegítima⁵. A pesar de ello coincidimos en que es posible y necesario combinar las diferentes perspectivas, desde el respeto. Mientras algunos plantean la necesidad de abordar la ilegitimidad del sistema de endeudamiento como un todo, otros consideran que la ilegitimidad debe abordarse caso a caso. Sin embargo todos acordamos que es necesario integrar a nuestro trabajo sobre la deuda una crítica al sistema de endeudamiento como un mecanismo de dominación e imposición del modelo neoliberal. En paralelo, podemos abordar el análisis de ilegitimidad de deudas concretas, que nos ayudaran a demostrar la ilegitimidad del sistema. En el debate nos llamó la atención la definición de deuda ilegítima que se ha venido utilizando en el proceso de auditoria en Ecuador: "las deudas ilegítimas serían aquellas que suponen una lesión a la soberanía del Estado, la violación de derechos humanos o general impactos negativos en las condiciones de vida de las personas" (Ángel Bonilla, CDES).

Una de las dificultades que nos hemos encontrado al trabajar la cuestión de la deuda ilegítima, es que solemos trabajar con definiciones amplias y a menudo ambiguas, que cuesta aterrizar en los casos concretos. Hubo interesantes debates sobre algunas

cuestiones en este sentido, llegando a los siguientes consensos: Las condicionalidades que imponen los prestatarios a sus créditos -incluyendo la condición de gastar el crédito en empresas del país prestatario- son base suficiente para considerar una deuda ilegítima, no sólo por los impactos que puedan tener dichas condicionalidades, sino por el hecho de suponer una ingerencia en la soberanía del país; La existencia demostrada de impactos negativos a nivel económico, social y ambiental es base suficiente para argumentar la ilegitimidad, teniendo en cuenta no sólo los efectos inmediatos sino también aquellos indirectos; todos los créditos atorgados a regímenes ilegítimos son créditos ilegítimos, y es el pueblo de un país el único que puede determinar la legitimidad o no de un régimen; todos los créditos para refinanciar deudas ilegítimas, se consideran a su vez ilegítimos. Se dedicó una sesión a socializar información sobre las bases jurídicas que podemos utilizar en nuestro trabajo sobre deuda ilegítima.

- **Financiación responsable, basada en principios y alternativa:** las discusiones sobre deuda ilegítima no deben circunscribirse al pasado, sino mirar también al futuro. En este sentido diversos grupos han empezado a trabajar en definir lo que se podría considerar como financiación responsable o en diseñar lo que podría ser un sistema financiero y una financiación alternativas. Esta fue uno de los debates más animados y controvertidos del encuentro, en el que, a pesar de las diferentes perspectivas, se llegó al siguiente consenso:
 1. *Reconocemos que en la búsqueda de ponerle fin a la deuda ilegítima - es esencial ocuparse del pasado, el presente, así como del futuro.*
 2. *Creemos que la acumulación de la deuda ilegítima continuará a menos que el sistema económico mundial sea transformado radicalmente, las relaciones entre las naciones y dentro de las naciones sean equitativas y democráticas, se pague la reparación y la restitución, y que se restablezca y garantice la justicia ecológica. Por lo tanto, un elemento importante de nuestra campaña es desarrollar una visión común de un sistema alternativo económica y financiero, y promover y hacer valer esta visión en diferentes ámbitos.*
 3. *En el trabajo común hacia la transformación de la economía mundial y el sistema financiero, algunos de nosotros también trabajamos en el desarrollo y la promoción de una plataforma común que articule los principios y demandas de cambios en la forma en que los préstamos y el endeudamiento se llevan a cabo - dirigida tanto a los prestamistas como a los prestatarios.*
 4. *Reconocemos también que en esta área de nuestro trabajo tenemos que tener cuidado de no legitimar las instituciones, prácticas y políticas que consideramos inaceptables.*

SESIONES DE ESTRATEGIA

- **Objetivos y líneas de acción de la campaña internacional:** después de una evaluación de los avances del movimiento, se validaron los objetivos de la campaña Sur/Norte⁶, como se definieron en Nairobi (FSM, enero 2007), y se fijaron 5 líneas de acción prioritarias:
 - *Reconocimiento de la ilegitimidad de la deuda por parte de gobiernos del Norte y Sur, instituciones financieras internacionales y instituciones multilaterales*
 - *Promover la comprensión y el aumento de la visibilidad de la deuda ilegítima entre los movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil y el público en general*
 - *Promover auditorías de la deuda - a nivel nacional, ciudadanas y de gobiernos en el Sur y en el Norte, así como la auditoría Mundial Ciudadana de las IFIs*
 - *Desarrollar instrumentos populares y materiales educativos, así como herramientas de análisis sobre deuda ilegítima y financiación responsable /alternativa*
 - *Apuntar hacia los bancos privados y mercados de capitales, incorporando la cuestión de la deuda interna*

Se enfatizó la necesidad de implementar estrategias para ampliar la campaña, llegando a otras organizaciones y movimientos sociales, no específicamente de deuda. En este sentido, se trabajó en grupos los enlaces entre deuda ilegítima y cuestiones como la crisis

alimentaria, el cambio climático - deuda ecológica, la crisis financiera - fuga de capitales, y guerra - migraciones. Se han creado grupos de trabajo para profundizar en estos enlaces.

- **Estrategias para profundizar en el reconocimiento de la ilegitimidad de la deuda:** Se trabajó en diferentes ámbitos para establecer estrategias concretas para conseguir que instituciones internacionales reconozcan la importancia de trabajar sobre deudas ilegítimas y tomen acciones al respecto. En este ámbito es especialmente destacable el camino recorrido en el marco de Naciones Unidas, donde se ha conseguido ya que el gobierno noruego incluya en el borrador de documento de conclusiones de la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo⁷ algunas referencias a la deuda ilegítima. El ODG ha iniciado ya algunas acciones al respecto, escribiendo a diferentes representantes del Gobierno español una carta en la que se reclama que el ejecutivo español se pronuncie sobre su posición en torno al debate de la deuda ilegítima⁸. En éste ámbito se ha creado también un grupo de trabajo para coordinar esfuerzos en la investigación y denuncia de casos específicos de deudas ilegítimas.
- **Iniciativas internacionales para catalizar, apoyar y promover procesos de auditoria:** el trabajo alrededor de las auditorias se ha centrado en buena medida en el apoyo al proceso de auditoria de Ecuador. Sin embargo es importante destacar que también en países como Brasil o Filipinas están avanzando con auditorias ciudadanas de la deuda, y en diferentes países africanos se están dando los primeros pasos para iniciar procesos similares. Para apoyar dichos procesos se acuerda trabajar en un Manual de auditorias conjunto, así como establecer espacios para la difusión de los avances y resultados de los procesos de auditoria en marcha.
- **¿Cómo lo hacemos?** Las últimas sesiones del encuentro se destinaron a trabajar sobre las herramientas y espacios de coordinación y comunicación para que las diferentes estrategias definidas puedan llegar a buen puerto. En este sentido se ratifica la composición de un Equipo de Facilitación Internacional, cuya tarea será la de facilitar que se ejecuten las prioridades fijadas en Quito. Los grupos de trabajo creados en Quito⁹, una lista de distribución para comunicación entre las organizaciones que participan de la campaña y una página Web conjunta (www.illegitimatedebt.org), así como el boletín bimensual sobre Deuda ilegítima¹⁰, son algunas de las herramientas con las que contamos.

Después de casi una semana de trabajo, volvimos a casa con la clara convicción de que no estamos solas en la lucha contra la deuda externa, de que existe un movimiento contra la deuda ilegítima a nivel internacional, que tenemos muchos retos por delante, pero también muchas ideas para trabajar conjuntamente. Con una agenda demasiado ambiciosa, volvimos a casa para seguir trabajando, con más ilusión que nunca, por la abolición de las deudas ilegítimas.

NOTAS:

¹ Ver la Declaración del Encuentro Sur-Norte de Resistencia y Alternativas a la Dominación de la Deuda , La Habana, Cuba (30 de septiembre de 2005)

http://www.odg.cat/documents/deutes/b31_decl_surnorte.pdf

² Declaración sobre Deuda - Foro Social Mundial, Nairobi, Kenia (24 de enero de 2007)

http://www.odg.cat/navegacas.php?id_pagina=7&id_noticia=137

³ "La Reunión de Estudio y Elaboración de Estrategias tiene por finalidad ser un espacio para:

- Desarrollar una comprensión colectiva más clara y establecer consensos más firmes y claros en cuanto a las definiciones teóricas y operacionales de deuda ilegítima y con relación a las cuestiones del financiamiento consciente y responsable y financiamiento alternativo;
- Realizar un balance de la cambiante realidad del endeudamiento público y las finanzas internacionales, y de los desafíos y oportunidades para nuestra acción y campañas;
- Identificar el progreso y los logros alcanzados hasta ahora; y
- Desarrollar estrategias más claras y coherentes para moverse desde los llamados generales para la anulación o el repudio de deuda sobre la base de la ilegitimidad, hacia su implementación concreta

con logros palpables en lo inmediato y avances significativos en el proceso más largo de cambios estructurales y políticos.” Documento de Objetivos, Agenda, Metodología y Sesiones.

⁴ En cuanto estén disponibles, podremos a disposición de todos en nuestra página Web, los documentos en español del encuentro, incluyendo tanto documentos de preparación de los debates, como presentaciones y documentos de acuerdos.

⁵ El ODG publicó un artículo con reflexiones alrededor de dichas diferentes perspectivas. Iolanda Fresnillo y Gemma Tarafa *Deuda Ilegítima: exigiendo justicia más allá de la solidaridad*. Abril 2008
http://www.odg.cat/documents/deutes/b56_Deuda_ilegitima_CAST.pdf

⁶ Hacia el objetivo estratégico de la abolición de la deuda ilegítima y poner fin a la dominación de la deuda, los objetivos inmediatos de la campaña son los siguientes:

1. Sensibilizar y profundizar la comprensión de la cuestión de la deuda ilegítima entre los movimientos sociales, movimientos laborales, organizaciones de la sociedad civil y el público en general;
2. Promover acciones de base y participación de los pueblos en las iniciativas encaminadas a poner fin a la deuda ilegítima; Ampliar el apoyo y la participación de los movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil, las instituciones sociales y aliados en el gobierno y las instituciones públicas
3. Desafiar el marco dominante sobre la deuda impulsado por las IFI y otros prestamistas, afirmar perspectivas críticas y análisis, y reformular los términos del debate.
4. Obligar a los gobiernos del Sur y el Norte, a organizaciones intergubernamentales (regionales y mundiales como las Naciones Unidas) y las instituciones financieras internacionales a RECONOCER la cuestión de la deuda ilegítima, y empezar a tomar ACCIÓN hacia su cancelación y / o repudio.

⁷ La *Conferencia Internacional de seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo*, auspiciada por Naciones Unidas y que da seguimiento a la Conferencia de Monterrey, tendrá lugar del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2008 en Doha.

⁸ Ver la carta en: http://www.odg.cat/documents/novetats/carta_gob_dileg.pdf

⁹ Los grupos de trabajo son: IFIs, cambio climático y deuda ilegítima*; Reparaciones y restituciones*; Casos específicos de deuda ilegítima*; Procesos de las Naciones Unidas; Deuda Odiosa y Banco Mundial; Manual Auditoria*; Reunión para Plataforma Global de Financiamiento Responsable; Militarización y migraciones; Financiamiento Alternativo; Deuda y crisis alimentaria; y Deuda interna. Para participar, enviar un mail a iolanda.fresnillo@odg.cat, indicando el grupo de trabajo.

* El ODG participa en los grupos marcados con un asterisco

¹⁰ Ver el último boletín de la campaña en: <http://www.quiendebeaqui.org/spip.php?article1046>